(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

DATOS DEL INFORME
Fecha de presentación (23/09/2025) Período del informe: Desde (09/08/2025) Hasta (08/09/2025)
Nombre del Contratista/Asociado: Corporación para el Desarrollo y la Productividad Bogotá Región Dinámica - Invest in Bogotá
Nombre Supervisor: Camilo Rivera Pérez
DATOS DEL CONTRATO /CONVENIO
Contrato/convenio No. 733 de 2025
Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con el fin de posicionar a Bogotá como HUB tecnológico, a través del fortalecimiento y conexión a mercados nacionales e internacionales de emprendimientos y/o empresas de base tecnológica mediante su aceleración y apoyo a reuniones y eventos estratégicos
Plazo: Seis (6) meses y quince (15) días.
Valor Contrato: Trescientos Veintiséis Millones Seiscientos Treinta y Cuatro Mil Noventa y Dos Pesos M/Cte ($326.634.092).
Fecha Suscripción (20/06/2025).
Fecha Acta de inicio (26/06/2025)
Fecha de Terminación (31/12/2025)
Porcentaje de ejecución financiera: 90% Porcentaje de ejecución en tiempo: 39.36%
MODIFICACIONES AL CONTRATO/CONVENIO
Modificación / Acta No 1 $_____ Fecha de Suscripción: _____ Adición al valor: _____ (si aplica) Prórroga al Plazo: _____ (si aplica) Plazo suspendido: _____(si aplica)
(En caso de tener anticipo, diligencie la siguiente información): Anticipo $ _____ Ejecución de Anticipo $ _____ Saldo por amortizar $ _____ Rendimientos financieros generados: $_____

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes [2]
1. Suscribir el acta de inicio del convenio.	El acta de inicio del convenio se suscribió el 26 de junio de 2025.	Obligación 1

[1] Incluyendo el pago de este período

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes [2]
2. Abrir una cuenta de ahorros para el manejo exclusivo de los recursos aportados por la SDDE al respectivo convenio, la cual únicamente se podrá cerrar a expresa indicación del equipo financiero de la SDDE, posterior a la aprobación de balance financiero final, y en dado caso, de la devolución de recursos no ejecutados y los correspondientes rendimientos generados de los mismos.	La cuenta de ahorro se abrió el 4 de julio de 2025, se adjunta certificado	Obligación 2
3. Hacer parte del Comité Técnico del Contrato, asignando las personas que se requieran para garantizar la participación oportuna y activa.	Se conformó el comité Técnico el cual es presidido por los supervisores del convenio. El primer comité se llevó a cabo el 1 de julio de 2025. El segundo comité técnico se llevó a cabo el 4 de agosto de 2025. El tercer comité técnico se llevó a cabo el 10 de septiembre de 2025.	Obligación 3
4. Presentar un plan de trabajo y cronograma detallado, que evidencie la estructuración de los diferentes componentes y sus estrategias, para el logro del objeto del convenio dentro de los 10 días calendario siguientes a la firma del acta de inicio.	Esta actividad se cumplió en el mes de julio.	Obligación 4
5. Ejecutar el proceso de convocatoria y selección de los emprendimientos y/o empresas de base tecnológica para cada uno de los componentes del convenio, con la correspondiente confirmación de la	Para el mes de agosto se cuenta con los siguientes avances por componente, de acuerdo con lo establecido en el convenio:	Obligación 5

[1] Incluyendo el pago de este período

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes [2]
SDDE del registro en la herramienta Diagnostico Índice de Madurez Empresarial de acuerdo con el cronograma.	**1. Programa de aceleración Distrito Lab.** Para la ejecución del programa se seleccionó a Colombia Tech Week, con quien se suscribió un contrato el 2 de julio de 2025. Durante el mes de julio se llevó a cabo un proceso de convocatoria abierta y masiva diseñado para atraer startups con alto potencial de crecimiento en Bogotá. Para garantizar el alcance y la transparencia, la convocatoria se estructuró en conjunto entre la SDDE, CTW e IIB en donde se definieron los criterios de selección, La convocatoria contó con más de 300 startups de Bogotá Inscritas y fueron elegidas 20 que iniciaron participación en el programa. Una vez surtida la fase 1, la cual se describe en el numeral 7 de este documento, 10 startups pasaron a la segunda fase de acuerdo con el cumplimiento de los requisitos y su desempeño en las clases, conforme los criterios definidos para tal fin. Luego, para la etapa 3 fueron seleccionadas 6 startups que tuvieron espacio en el "DemoDay" del Colombia Tech Fest y presentaron su pitch ante inversionistas invitados por el equipo de CTW. 2. Ruedas de Negocio	

[1] Incluyendo el pago de este período

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes [2]
	Para el componente de conexión a mercados se seleccionaron dos eventos de ciudad: Colombia Tech Fest y Gofest. Para cada evento se realizó la selección de 15 empresas respectivamente, del programa corazones productivos que hicieron parte de la rueda de negocios que se llevaron a cabo en las siguientes fechas: Colombia Tech Fest: 22 de agosto de 2025 Gofest: 27 de agosto de 2025. Los criterios de selección de las empresas fue realizada entre SDDE e IIB y conto con la participación de los organizadores de cada evento en los espacios de curaduría.	
6. Gestionar y garantizar la suscripción de la carta de compromiso por parte de cada uno de los beneficiarios, la cual deberá incluir, además del compromiso de participar y cumplir con las actividades correspondientes a cada componente, la advertencia sobre la consecuencia en caso de deserción, de no poder acceder a este programa de aceleración o futuras ediciones durante el siguiente año a su deserción.	La empresas seleccionadas y beneficiarias del programa de aceleración “DistritoLab” firmaron la carta de compromiso, estas se adjuntan en la respectiva carpeta.	Obligación 6

[1] Incluyendo el pago de este período

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes [2]
7. Diseñar y ejecutar la estrategia de aceleración de Bogotá para la capacitación de emprendimientos de base tecnológica de acuerdo con el cronograma.	Para el desarrollo de la estrategia de aceleración, se creó el programa DistritoLab en alianza con Colombia Tech Week con quien se suscribió el contrato 2025062 derivado del convenio marco. El programa se ha desarrollado conforme lo establecido en el plan de trabajo. Se cumplieron a cabalidad las fases 1, 2 y 3 y el programa se encuentra en etapa final de mentorías con los startups finalistas del programa. Las fases consistían en lo siguiente: Fase 1. Esta fase estuvo enfocada en el fortalecimiento inicial de los startups participantes, a través de un plan estructurado de formación, mentorías y acompañamiento especializado. Durante esta etapa se desarrollaron las sesiones programadas con los expertos a través de diversas "masterclass", se hizo seguimiento a la participación y se sentaron las bases para avanzar hacia fases posteriores del proceso de aceleración. Fase 2. Esta fase corresponde a la etapa de acompañamiento intensivo y mentorías especializadas para las startups seleccionadas, con el propósito de fortalecer sus modelos de negocio, potenciar su preparación para el Demo	Obligación 7

[1] Incluyendo el pago de este período

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes [2]
	Day y facilitar su conexión con potenciales inversionistas y aliados estratégicos. Fase 3. Demoday. Presentación de los startups seleccionados en la etapa final. Se realizó una presentación tipo pitch en donde cada startup expuso su proyecto en unos minutos mostrando el problema que resuelve, su propuesta de valor, modelo de negocio, logros y necesidades de inversión o apoyo. Contaron con sesiones de networking en donde se conectaron no solo con inversionistas, sino también con corporativos y otros actores que pueden potenciar su crecimiento. Durante esta fase se desarrollaron mentorías 1:1 entre los founders de las startups finalistas y un grupo de mentores destacados del ecosistema tech latinoamericano. Estas sesiones personalizadas se diseñaron para resolver inquietudes, brindar retroalimentación estratégica y fortalecer los modelos de negocio. El line up de mentores reunió expertos en áreas clave para el crecimiento de las startups, garantizando acompañamiento especializado y alineado con sus necesidades.	

[1] Incluyendo el pago de este período

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes [2]
	El calendario de sesiones se estructuró de manera personalizada y a la fecha se ha ejecutado el 80% de las mentorías programadas, con cierre previsto para el 6 de octubre la última sesión. Actualmente, están pendientes 6 mentorías, cuya realización permitirá concluir satisfactoriamente la fase de acompañamiento del programa.	
8. Diseñar y apoyar la ejecución de la estrategia de eventos de promoción de ciudad de acuerdo con el cronograma.	Para el desarrollo de la estrategia de participación en eventos se realizó la selección de estos. Los eventos seleccionados fueron: Gofest realizado por la Cámara de Comercio de Bogotá y Colombia Tech Fest realizado por Colombia Tech Week los cuales fueron elegidos a través de una metodología de priorización que consistió en revisar la oferta de eventos en la ciudad y su potencial de conexión de mercado. Estos eventos debían contar con los siguientes criterios: Posicionamiento de la ciudad como destino de negocios e inversión, Conexión a mercados nacionales e internacionales, Promoción de espacios de intermediación empresarial, Capacidad para ampliar redes de comercialización de negocios locales.	Obligación 8

[1] Incluyendo el pago de este período

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes [2]
	Con cada uno de los organizadores se suscribió un contrato y se diseño un plan de trabajo que contenía las respectivas acciones para cada uno de los componentes del convenio y la presencia de marca de la SDDE e IIB en el marco de cada evento, a través de la participación en paneles y espacios de visibilidad.	
9. Ejecutar la estrategia de conexión a mercados según los componentes del convenio de acuerdo con el cronograma.	Se realizó una convocatoria con las empresas del programa corazones productivos de la SDDE, en donde seleccionaron las empresas que hicieron parte de las ruedas de negocios para Colombia Tech Week y para el Gofest, dentro del grupo de empresas se contó con la participación de 15 empresas para cada, y la selección se hizo de manera conjunta con los organizadores de los eventos, la SDDE e IIB. Tanto Colombia Tech Week como la Cámara de Comercio de Bogotá tenían el compromiso de concretar y ejecutar 6 citas para cada empresario del programa corazones productivos y debía contar con mínimo 3 expectativas de venta para cada empresa. En el evento de Gofest se cumplió a satisfacción los compromisos	Obligación 9

[1] Incluyendo el pago de este período

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes [2]
	establecidos en el marco del contrato, destacando que las empresas que participaron el evento contaron con stand para muestra comercial, espacio que permitió darles visibilidad y la oportunidad de conectar con los asistentes al evento. Las dos ruedas de negocio se desarrollaron en el mes de agosto, sin embargo, se informa que la rueda de Colombia Tech Week contará con una segunda fase que se desarrollará el 23 de septiembre como complemento a la primera rueda. Esta se desarrollará en Kapital House y contará con corporativos que busquen conectarse con proveedores que den respuesta y soluciones a sus retos tecnológicos.	
10. Realizar el seguimiento a los acuerdos de inversión de los 5 emprendimientos de base tecnológica posterior a la actividad de conexión con inversionistas de acuerdo con el cronograma.	N/A para el periodo del reporte	Obligación 10
11. Acordar una estrategia de comunicaciones conjuntamente con la SDDE frente a las dimensiones de gestión de marca, rueda de negocios, apariciones de marca, voceros, piezas publicitarias, Internet, impresos y memorias, entre otros.	Se realizaron reuniones periódicas entre las áreas de comunicaciones para definir roles y participación en el marco de las actividades establecidas en el convenio. Los equipos de comunicaciones de CTW, SDDE, CCB e IIB realizaron cubrimiento de cada espacio, a través diseño de piezas graficas, registro	Obligación 11

[1] Incluyendo el pago de este período

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes [2]
	fotográfico, divulgación de los espacios en redes y toma de testimoniales de las empresas beneficiarias. Se presenta evidencia grafica de las publicaciones realizadas por el equipo de comunicaciones en el marco de los eventos. Los avances en ejecución se encuentran documentados en el Assets Lanzamiento https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1y7hIXKxIlK52h03qViRIWvVFv1oxMkEO y en Toolkit Aliados DistritoLab https://traveling-spur-673.notion.site/Toolkit-Aliados-Distrito-Lab-22499829d21781dea757f8a0b1792dea	
12. Presentar dentro de los primeros siete (07) días calendario de cada mes, el informe técnico del convenio en el formato que establezca la SECRETARÍA (GCR-P1-F7), con los soportes que den cuenta del cumplimiento de las actividades, de manera desagregada.	Se realiza el informe técnico que da cuenta de la ejecución del convenio a la fecha. El informe reposa en el archivo documental del convenio.	Obligación 12
13. Presentar dentro de los primeros siete (07) días de cada mes, un informe de ejecución financiera del convenio, con sus respectivos soportes, en el cual se detallen los gastos realizados con cargo a los recursos asociados al convenio,	Se envía el informe financiero correspondiente al mes de agosto, pendiente de aprobación por parte de la SDDE	Obligación 13

[1] Incluyendo el pago de este período

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes [2]
aportados tanto por la SDDE como por el asociado. Este informe deberá presentarse en el formato de ejecución financiera GF-P7-F2v3 o en su versión más reciente que se notificará oportunamente.		
14. Realizar un informe de ejecución financiera mensual desagregado con sus respectivos soportes que deberá presentarse junto con el con el formato de ejecución financiera GF-P7-F2v3, el cual se detallen los gastos realizados con cargo a los recursos asociados al convenio, tanto de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico como de la contrapartida, incluidos los soportes que den cuenta de gastos.	N/A para el periodo del reporte	Obligación 14
15. Trasladar mensualmente los rendimientos financieros generados durante la ejecución del convenio y conforme a lo dispuesto en el Decreto 10 Distrital 714 de 1996, reglamentado por el artículo 17 del Decreto 216 de 2017, que instituye en su primer inciso la obligación de retornar al tesoro distrital los rendimientos financieros originados con recursos del Distrito Capital dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de su liquidación.	Se envía el formato de rendimientos correspondiente al mes de agosto, Pendiente generación del código de barras para pago por parte de la SDDE	Obligación 15
16. Remitir dentro de los primeros siete (7) días calendario de cada mes, la certificación del cumplimiento en el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o el representante	Se adjunta el certificado de parafiscales a la fecha.	Obligación 16

[1] Incluyendo el pago de este período

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes [2]
legal, el cual será soporte de la contrapartida motivo por el cual deberá entregarse junto con el informe de ejecución financiera.		
17. Realizar las demás gestiones que se deriven de la naturaleza de este convenio.	1. El 21 de agosto se llevó a cabo el Desayuno con Startups en el marco de Colombia Tech Fest, el cual fue un espacio de conversación para conectar empresarios con fondos de inversión, family offices, actores gubernamentales y empresarios relevantes de la región con el fin de posicionar a Bogotá como un destino atractivo para la inversión nacional e internacional. 2. Planeación de la segunda fase de rueda de negocios y de conexión entre vendedores y compradores para las empresas de corazones productivos que hicieron parte de Colombia Tech Week, esta se llevará a cabo el 23 de septiembre de 2025 en Kapital House y contará con corporativos invitados a través de convocatoria por los distintos canales de comunicación de los aliados.	Obligación 17

Relación de productos para entregar acorde a lo pactado en el convenio	Relación de productos efectivamente entregados	% Ejecución
1. Propuesta comercial del (o los) tercero(s) organizador(es) de la estrategia de aceleración y estrategia de participación en espacios de conexión.	Entregable 1	100%

[1] Incluyendo el pago de este período

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

Relación de productos para entregar acorde a lo pactado en el convenio	Relación de productos efectivamente entregados	% Ejecución
2. Diseño metodológico del programa de aceleración en Bogotá para la formación de unidades productivas de alto impacto que incluya por lo menos: a. Perfil de las unidades productivas de alto impacto objetivo, criterios de evaluación y estrategia de atracción. b. Metodología de Aceleración basada en fases desde la formación hasta la exposición ante inversionistas, criterios de evaluación para programa escalonado, diseño de incentivos, identificación de temas, perfiles de expertos. c. Participación en un evento de conexión con inversionistas d. Guía de seguimiento y validación de resultados, incluyendo métricas para la evaluación de resultados.	Entregable 2	100%
3. Informe que dé cuenta de la estrategia de eventos de promoción de ciudad y conexión de mercados y el avance en la selección de los eventos.	Entregable 3	100%
4. Informe de la estrategia de aceleración que dé cuenta del proceso de convocatoria, selección y participación de las unidades productivas de alto impacto en la Fase 1, Fortalecimiento del ecosistema.	Entregable 4	100%
5. Informe de selección de los eventos de tecnología con los correspondientes contratos o documentos oficiales que soporten y den cuenta su realización y de la participación de la SDDE.	Entregable 5	100%
6. Informe de avance de la estrategia de eventos de promoción de ciudad y conexión de mercados que dé cuenta del proceso de	Entregable 6	100%

[1] Incluyendo el pago de este período

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

Relación de productos para entregar acorde a lo pactado en el convenio	Relación de productos efectivamente entregados	% Ejecución
convocatoria, selección y participación de las empresas beneficiarias y oferentes.		
7. Informe final del convenio que dé cuenta de la ejecución física y financiera, detallando cada uno de los componentes y estrategias desarrolladas durante el convenio.	Entregable 7	0
8. Base de datos de los beneficiarios tanto del componente de aceleración como el de conexión de mercados, con información básica de caracterización, evento de participación, lista de oferentes y expectativas de negocios.	Entregable 8	0
9. Estrategias de conexión con inversionistas de cada una de las empresas que participó en el evento de levantamiento de capital.	Entregable 9	0

Utilice las filas que sean necesarias. Anexe los productos que correspondan al período.

Relacione los productos entregados, los cuales deben guardar estricta relación con lo efectivamente pactado, y para el caso de bienes debe detallar su traslado al almacén con el respectivo documento soporte.

RELACIÓN DE PRODUCTOS ENTREGADOS		
Indique Bien o Servicio entregado acorde a lo pactado en el convenio	Actividades realizadas referentes a cada producto	Documentos Soporte
No aplica para el periodo reportado.		

RELACIÓN DE BENEFICIARIOS (CONVENIOS)				
Indique el tipo de beneficiarios definidos en el estudio previo. (Anexo técnico)	Indique el número de beneficiarios definidos en el estudio previo. (anexo técnico)	Indique el número de beneficiarios favorecidos en la ejecución del convenio	Porcentaje de cumplimiento (N. de beneficiarios favorecidos/ N. de beneficiarios definidos)	Documentos Soporte
NA	NA	NA	NA	NA

Utilice las filas que sean necesarias, de acuerdo con los aspectos técnicos definidos en el proceso contractual.

[1] Incluyendo el pago de este período

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL			
ITEM	**PERÍODO AL QUE CORRESPONDE EL PAGO** Año – Mes	**FECHA DE PAGO** Año – Mes – Día	**VALOR APORTADO** (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV
PENSION	**2025-07**	**2025-08-05**	Certificación emitida por revisoría fiscal el 29 de agosto de 2025
SALUD	**2025-08**	**2025-08-05**	Certificación emitida por revisoría fiscal el 29 de agosto de 2025
RIESGOS PROFESIONALES	**2025-07**	**2025-08-05**	Certificación emitida por revisoría fiscal el 29 de agosto de 2025
APORTES PARAFISCALES (Solo para personas naturales obligadas a ello y Personas Jurídicas)	**2025-07**	**2025-08-05**	Certificación emitida por revisoría fiscal el 29 de agosto de 2025



Mauricio Romero.
Gerente de Apoyo Estratégico.
Invest in Bogotá.

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES FRENTE AL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA Y/O ASOCIADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO (09/08/2025 hasta 08/09/2025)
(En este espacio el supervisor podrá realizar las observaciones y/o recomendaciones que considere pertinentes frente al informe presentado en el citado período)

[1] Incluyendo el pago de este período

(PARA SER DILIGENCIADO POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO CON VISTO BUENO DEL SUPERVISOR)

El supervisor manifiesta que los bienes y/o servicios derivados del presente contrato/convenio en el período del presente informe:

Cumple [X] No Cumplen: []

A cabalidad las especificaciones técnicas y los requisitos pactados para suplir la necesidad que se pretendió al emprender su contratación.

Camilo Rivera Pérez
Subdirector de Internacionalización.
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Diana Milena López Vargas.
Profesional Universitario 219 - 09

[1] Incluyendo el pago de este período

OBLIGACIÓN 5

	NIT	Nombre de la empresa	Aglomeración	Nombre del gestor	Fecha del registro	¿Qué informac	Evento, feria o
1	900692761	Complemento 360	Chicó	Diego Lizarazo	8/8/2025 17:00	3. Curaduría	GOFEST
2	900965155	Sysdatec de Colombia SAS	Chicó	Norbey Pinzón	8/8/2025 17:00	3. Curaduría	GOFEST
3	901837111	Pymedesk	Chicó	Maria Fernanda Carreño	8/8/2025 17:00	3. Curaduría	GOFEST
4	901956994	LABAI GENT	Chicó	Norbey Pinzón	8/8/2025 17:00	3. Curaduría	GOFEST
5	901409902	betters software sas (Kontrolo)	Chicó	Norbey Pinzón	8/8/2025 17:00	3. Curaduría	GOFEST
6	901717207	Derecho al Derecho Colombia SAS	Chicó	Michael Alexander Ladin	8/8/2025 17:00	3. Curaduría	GOFEST
7	901101986	Performance 4 Growth	Chicó	Michael Alexander Ladin	8/8/2025 17:00	3. Curaduría	GOFEST
8	901648971	SPYRAL XYZ SAS	Chicó	Michael Alexander Ladin	8/8/2025 17:00	3. Curaduría	GOFEST
9	830016068	Softvalores	Chicó	Norbey Pinzón	8/8/2025 17:00	3. Curaduría	GOFEST
10	900293377	Tmsoft sas	Chicó	lexander Ladino Peñuela	45999,70833	3. Curaduría	GOFEST
11	900694217	Gaira Consulting	Chicó	Diego Lizarazo	45999,70833	3. Curaduría	GOFEST
12	900694217	GEV Proyecta SAS	Chicó	lexander Ladino Peñuela	45999,70833	3. Curaduría	GOFEST
13	901107199	SuiteOSS	Chicó	Diego Lizarazo	45999,70833	3. Curaduría	GOFEST
14	901576803	SystemsWeb.Net SAS	Chicó	lexander Ladino Peñuela	45999,70833	3. Curaduría	GOFEST
15	900619419	Ama-gi SAS	Chicó	Diego Lizarazo	45999,70833	3. Curaduría	GOFEST

¿La empresa y	¿La empresa es	¿La empresa y	¿La empresa y	Calidad del pro	Tamaño de la e	Catalogo	Presencia de m	Disponibilidad
Sí	Sí	Sí	No	10	10	10	5	0
Sí	Sí	Sí	No	10	4	10	5	5
Sí	Sí	Sí	No	7	7	10	5	5
Sí	Sí	Sí	No	10	4	10	5	4
Sí	Sí	Sí	No	10	4	10	5	4
Sí	Sí	Sí	No	7	10	7	5	0
Sí	Sí	Sí	No	7	7	7	5	0
Sí	Sí	Sí	No	7	7	7	5	0
Sí	Sí	Sí	No	7	4	7	5	4
Sí	Sí	Sí	No	7	7	7	5	0
Sí	Sí	Sí	No	10	4	7	3	0
Sí	Sí	Sí	No	10	4	7	5	0
Sí	Sí	Sí	No	7	7	7	3	0
Sí	Sí	Sí	No	7	4	7	5	0
Sí	Sí	Sí	No	10	4	7	3	0

Capacidad para	Capacidad de g	Certificado de	Certificado Cár	Innovación de	Diversidad de p	Insumos nacio	Distribución y t	taje total Curad
5	20	5	10	5	5	5	5	**95**
5	20	5	10	5	5	5	5	**94**
5	20	5	10	5	5	5	5	**94**
5	20	5	10	5	5	5	5	**93**
5	20	5	10	5	3	5	4	**90**
5	20	5	10	5	3	5	4	**86**
5	20	5	10	5	3	5	4	**83**
5	20	5	10	5	3	5	4	**83**
5	20	5	10	3	3	5	4	**82**
5	20	5	10	5	5	5	5	**86**
5	20	5	10	5	5	5	5	**84**
5	20	5	10	5	3	5	5	**84**
5	20	5	10	5	3	5	5	**82**
5	20	5	10	3	5	5	5	**81**
5	20	5	10	3	3	5	5	**80**

luría

OBLIGACIÓN 7

Demo Day programa Distrito Lab

Colombia Tech Fest 2025

En el marco del convenio 733 de 2025 se estableció como uno de los componentes el desarrollo de un programa de aceleración el cual se denominó Distrito Lab. Un programa diseñado para fortalecer startups de base tecnológica con potencial de crecimiento mediante formación, mentoría y conexión con inversionistas. En el programa participaron 20 startups que fueron seleccionadas a través de convocatoria pública, luego de participar en el programa fueron seleccionadas 6 startups finalistas que participaron en un Demoday.

Es así como, el 22 de agosto de 2025 se llevó a cabo una experiencia que reunió a las seis startups más prometedoras de Bogotá que participaron del programa Distrito Lab, junto a inversionistas de primer nivel. Este espacio también contó con la participación de expertos en tecnología y socios de fondos de venture capital.

El principal objetivo del primer día del Colombia Tech Fest fue fomentar la creación de relaciones significativas, brindando a los emprendedores la oportunidad de presentar en vivo sus proyectos y desarrollos, y recibir retroalimentación directa y personalizada de parte de expertos del sector.

Además, los participantes accedieron a una guía estratégica para la gestión de sus empresas, orientada no solo a la captación de capital, sino también al fortalecimiento integral de sus modelos de negocio.

Dentro de las Startups finalistas del programa se encuentran las siguientes:

StartUp	Actividad
Jelt	Transformación del abastecimiento médico usando IA para hacerlo más simple, rápido y económico.
Dapper	Plataforma que se encarga de combinar datos para la anticipación de riesgos regulatorios para la toma de decisiones estratégicas.
Signa	Plataforma para detectar y eliminar falsificaciones en internet, garantizando la protección tanto de marcas como de consumidores de las mismas.
Stable	Alternativa Fintech que ofrece acceso simple y seguro a dólares sin la necesidad de depender de intermediarios tradicionales.

Motai	Marketplace el cual garantiza la confianza en compra y venta de motos usadas por medio del uso de historiales verificados, garantía y financiación
Approbe	Plataforma financiera que permite a las empresas crear y ofrecer líneas de crédito propias rápidamente.

A continuación, más de lo que se vivió en el Demoday del Colombia Tech Fest 2025.









El evento permitió visibilizar el talento y la innovación del ecosistema emprendedor colombiano, posicionando a Bogotá como un referente tecnológico en la región. Las startups finalistas demostraron la capacidad de la ciudad para desarrollar soluciones tecnológicas de alto impacto en sectores como finanzas, seguridad digital, gestión empresarial, entre otros.

El espacio de networking con inversionistas y expertos internacionales favoreció la creación de lazos estratégicos que podrían traducirse en nuevas oportunidades de financiamiento, escalamiento y expansión internacional para los emprendimientos participantes.

Asimismo, la jornada evidenció la importancia de continuar impulsando programas de aceleración como **DistritoLab**, los cuales fortalecen las capacidades técnicas, estratégicas y financieras de las startups locales.

OBLIGACIÓN 8

Invest in Bogotá



Informe

Go Fest.

Agosto 2025


Invest in Bogotá
Resultados Generales
101.492
Vistas a nuestros contenidos
70
Post
3.911
Interacciones

01.
Instagram



Invest in Bogotá

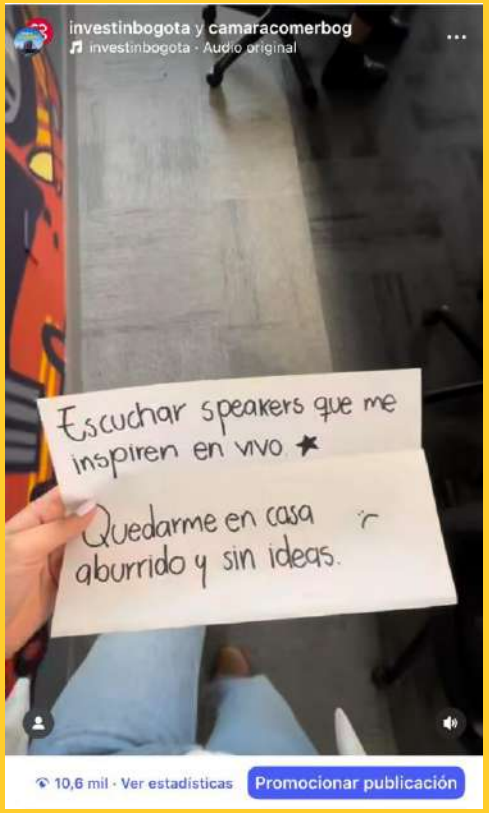
Cifras post.

5
Colabs

727
Interacciones

19.266
Alcance

45.193
Visualizaciones

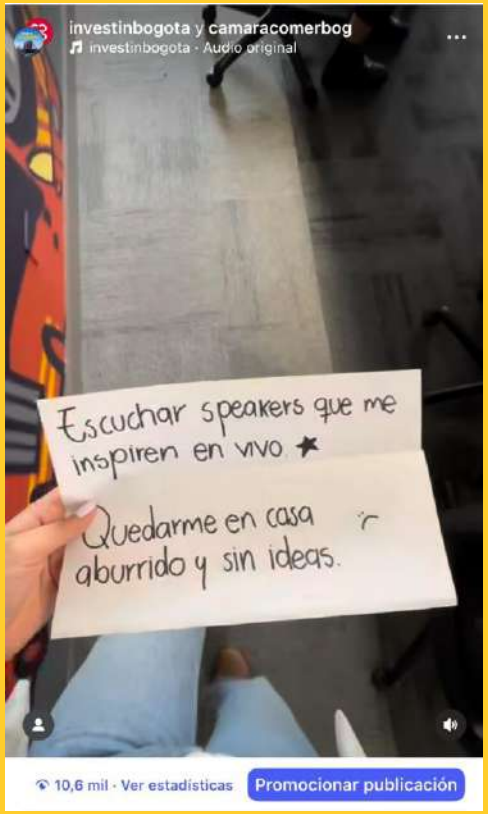








En esta red social realizamos publicaciones con diferentes líneas de contenidos y formatos en línea de convocatoria, cubrimiento y post evento. También realizamos colaboraciones con la **Cámara de Comercio de Bogotá, Ey Colombia, Endeavor Colombia y la startup Spyral Labs** entre otros.



Visualizaciones: 10.555
Alcance: 6.931
Interacciones: 157



Visualizaciones: 22.511
Alcance: 7.831
Interacciones: 261



Visualizaciones: 1.770
Alcance: 1.029
Interacciones: 85

Los contenidos más exitosos fueron el video trend invitando a participar en el Go Fest, la galería de fotos del conversatorio de Mujeres en la Transformación Empresarial y el trend de bare minimum o princess treatment.



Contenidos de posicionamiento digital:

Con este video que promocionaba el Go Fest y hacia un llamado a inversionistas y startups a participar en este espacio, creamos una campaña especial que logró

Visualizaciones: 914.624
Alcance: 118.314
Interacciones: 153



Visualizaciones: 506
Alcance: 21
Interacciones: 17



Visualizaciones: 609
Alcance: 320
Interacciones: 12



Visualizaciones: 450
Alcance: 334
Interacciones: 30

Además se trabajaron contenidos testimoniales sobre algunas startups participantes, vinculadas a través del apoyo de la Secretaría de Desarrollo Económico y de su programa Corazones Productivos.

02.
LinkedIn



Invest in Bogotá

14

Post

Cifras post.

3.031

Interacciones

35.537

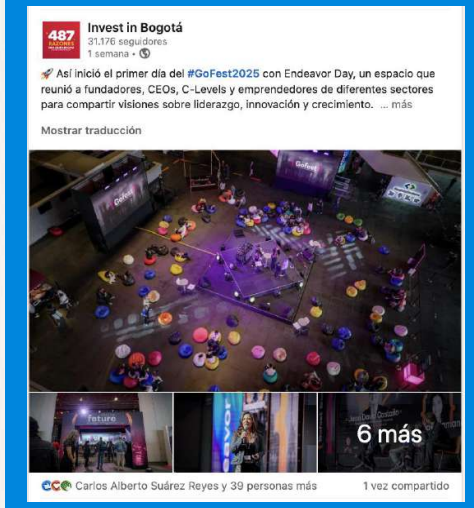
Impresiones











En esta red social las publicaciones realizadas **presentan el engagement más alto,** teniendo el mayor número de interacciones a través de likes, compartidos, comentarios y clics en el enlace de CTA. Aquí realizamos una interacción especial, compartimos publicaciones del equipo de emprendimiento de Invest, interactuamos a través de comentarios con aliados y divulgamos contenidos en línea de convocatoria, cubrimiento y post evento.



Visualizaciones: 2.958
Interacciones: 784
Clics: 653



Visualizaciones: 1.151
Interacciones: 374
Clics: 333

Los contenidos más exitosos fueron la galería de fotos del conversatorio de Mujeres en la Transformación Empresarial y la galeria de fotos de inicio del Go Fest.



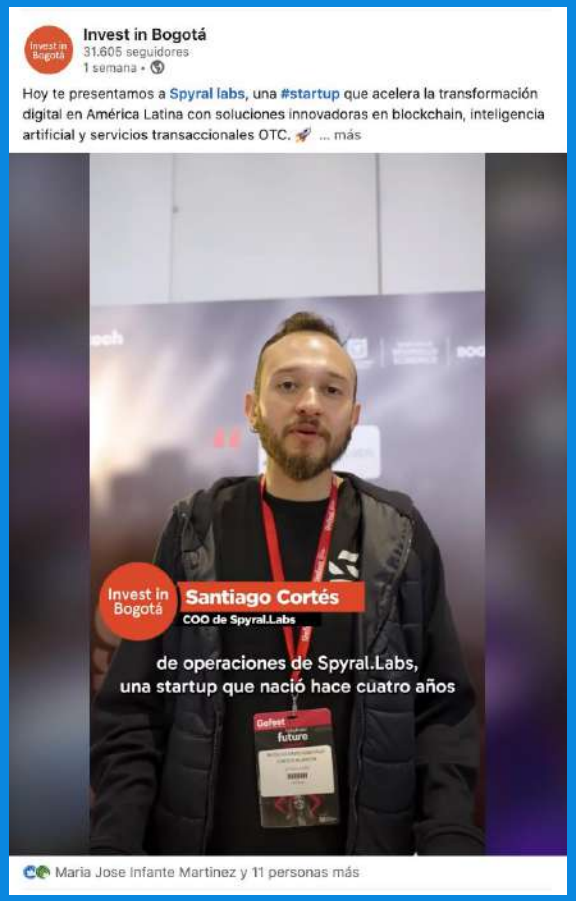
Contenidos de posicionamiento digital:

Con este video que promocionaba el Go Fest y hacia un llamado a inversionistas y startups a participar en este espacio, creamos una campaña que logró

Visualizaciones: 3.700
Impresiones: 8.598
Clics: 567



Visualizaciones: 96
Interacciones: 15
Clics: 9
Impresiones: 335



Visualizaciones: 605
Interacciones: 66
Clics: 41
Impresiones: 14.277

En esta red compartimos también los testimoniales sobre algunas startups participantes, vinculadas a través del apoyo de la Secretaría de Desarrollo Económico y de su programa Corazones Productivos.

03.
X



Invest in Bogotá

Cifras post.

26

Post

56

Interacciones

17.461

Impresiones





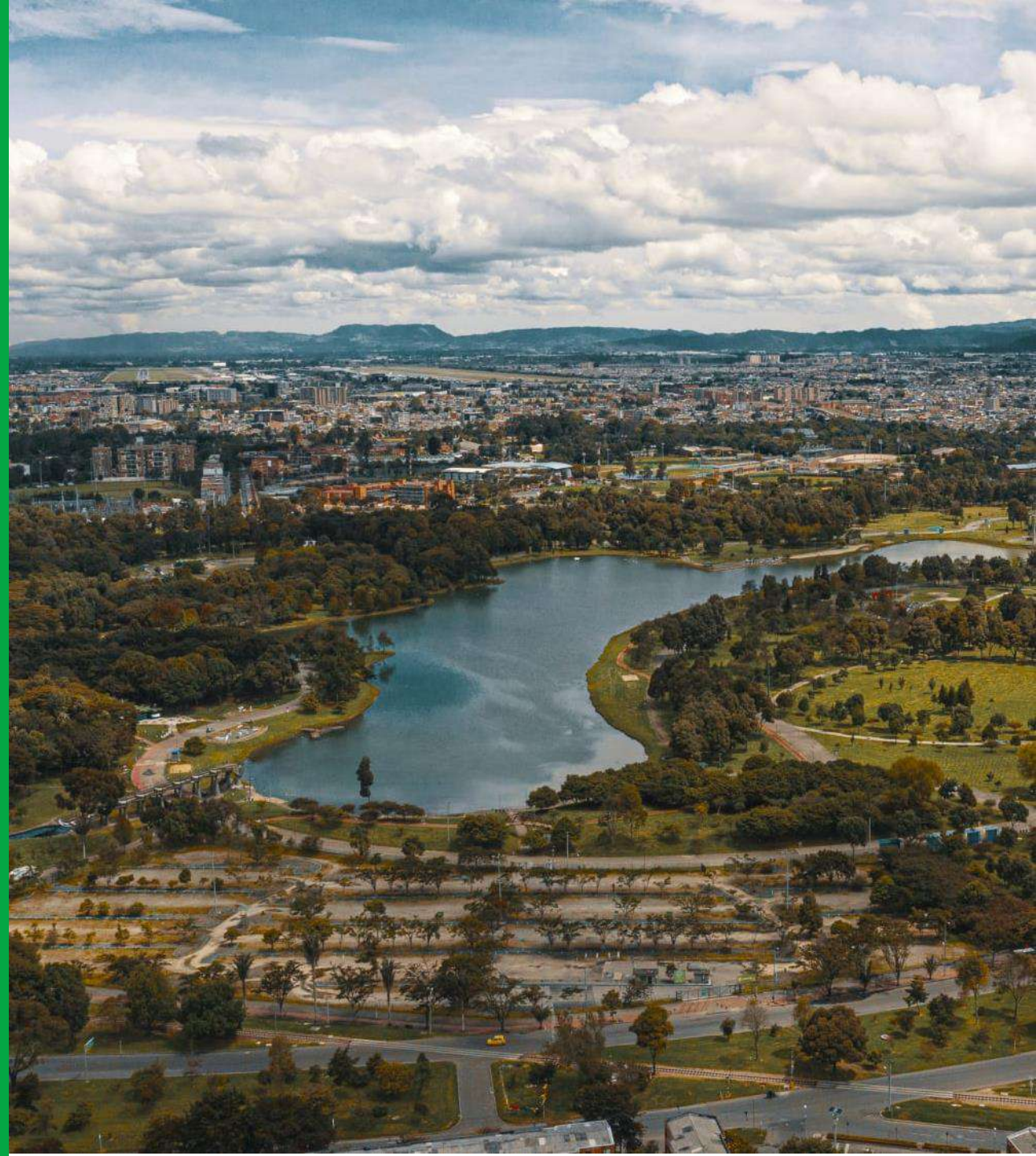






En este perfil tuvimos la mayor frecuencia de publicaciones en línea de convocatoria, interactuamos a través del #GoFest2025 y de menciones a la Cámara de Comercio, reposteando también algunos de sus mensajes.

04.
Facebook



Invest in Bogotá

Cifras post.

19

Post

97

Interacciones

3.301

Impresiones













En este perfil interactuamos a través del #GoFest2025 y con menciones a la Cámara de Comercio, reposteando también algunos de sus mensajes. Los contenidos con mayor engagement son las galerías de fotos.

Conclusiones.

- **LinkedIn** se consolidó como la red con mayor nivel de *engagement* a través de interacciones estratégicas, confirmando su relevancia para llegar a públicos de alto valor.

- **El posicionamiento digital** aplicado al video de Alejandra Mejía alcanzó cifras históricas con más de **900.000 visualizaciones**. Su impacto fue mayor en **Instagram**, donde se amplió significativamente el alcance, mientras que en **LinkedIn** el público alcanzado fue menor en volumen, pero más estratégico.

- Las **colaboraciones** se destacaron como la fuente más relevante de interacciones, complementadas por los compartidos de la cuenta oficial del evento (Cámara de Comercio de Bogotá).

- **X (Twitter)** es la red con el mayor número de frecuencia de publicaciones lo que demuestra su potencial para la conversación y amplificación en tiempo real de eventos.

- **Instagram** se posicionó como la red más efectiva en términos de **visualizaciones**, especialmente con formatos ágiles y de fácil consumo como los *reels*.

- Se evidenció que los **reels dinámicos y con buen gancho de retención** logran un mejor desempeño frente a los que inician con cortinillas, reforzando la importancia de un inicio atractivo para captar la atención del usuario.


Gracias
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ
Cámara
de Comercio
de Bogotá
Invest in Bogotá

OBLIGACIÓN 9

2.1. Rueda de negocios

En la propuesta del Colombia Tech Week 2025 se estableció como objetivo para la rueda de negocios crear un espacio que facilite la creación de alianzas comerciales entre las empresas participantes y los visitantes profesionales del evento. La meta principal es generar oportunidades de escalamiento de negocios que beneficien a ambas partes, promoviendo conexiones estratégicas que fortalezcan el ecosistema de comercio electrónico.

Con este propósito, se diseñó un espacio de interacción directa entre oferentes y potenciales compradores, en el que, a través de encuentros planificados, las empresas podrán explorar nuevas oportunidades de negocio y consolidar relaciones comerciales que les permitan expandir su alcance en mercados tanto nacionales como internacionales. A continuación, se presenta el desarrollo y el estado de esta actividad a la fecha.

Para el proceso de la rueda de negocios se estableció la siguiente ruta:

Metodología para la rueda de negocio

Se presenta la metodología diseñada para garantizar el desarrollo ordenado, eficiente y medible de la Rueda de Negocios en el marco de Colombia Tech Week. Este esquema incluye la definición de procesos, roles, herramientas y dinámicas de interacción entre compradores y empresas de base tecnológica, con el objetivo de optimizar las oportunidades de conexión y generar resultados cuantificables en términos de expectativas de negocio.

Curaduría en conjunto para la selección de 15 empresas

En el marco de la Rueda de negocios con compradores estratégicos, se realizó proceso de curaduría conjunta con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, con el fin de identificar y seleccionar 15 empresas que cumplieran con los criterios establecidos y el perfil requerido para participar en la actividad.
Este proceso garantiza la calidad y pertinencia de los participantes, fortaleciendo el alcance y los resultados esperados del evento.

Detalle del proceso de selección

El proceso de curaduría fue liderado por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SSDE), en coordinación con Colombia Tech Week (CTW) e Invest In Bogotá. Alineando los criterios de selección con los lineamientos y las expectativas del evento.

Criterios definidos por CTW

a) Criterios de evaluación

Las empresas habilitadas fueron evaluadas según los siguientes criterios:

1. Calidad del producto: solución efectiva, enfocada en necesidades del sector.
2. Tamaño de empresa: micro, pequeña, mediana o grande.
3. Catálogo comercial: presentación profesional y visualmente atractiva.
4. Presencia de marca: actividad reciente en redes sociales (mínimo 3 meses).
5. Nivel de desarrollo: solución lista o con capacidad de entrega oportuna.
6. Facturación: capacidad de emitir factura y factura electrónica.
7. Formalización: certificados vigentes de cámara de comercio e industria y comercio.

Metodología del proceso:

Lanzamiento de convocatoria dirigida a empresas vinculadas al programa Corazones Productivos – Chico.

En el marco del proceso de curaduría liderado por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), y en coordinación con Colombia Tech Week (CTW) e Invest In Bogotá, se llevó a cabo el lanzamiento de la convocatoria, dirigida exclusivamente a las empresas vinculadas al programa Corazones Productivos– Chicó, asegurando que los criterios de selección se alinearan con los lineamientos y expectativas del evento.

Recepción y preselección de postulaciones.

Tras el lanzamiento de la convocatoria dirigida a las empresas vinculadas al programa Corazones Productivos – Chicó, se llevó a cabo el proceso de recepción de postulaciones dentro del plazo establecido. La curaduría fue liderada por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), en coordinación con Colombia Tech Week (CTW) e Invest in Bogotá,

aplicando criterios previamente definidos para garantizar la coherencia con los lineamientos y expectativas del evento.
El proceso incluyó:

- Revisión documental para verificar el cumplimiento de requisitos y la pertinencia de la postulación.
- Evaluación cualitativa de la propuesta, considerando factores de innovación, viabilidad y potencial de impacto.
- Preselección de aquellas empresas que cumplían de manera sobresaliente con los criterios establecidos, conformando un listado preliminar de candidatas para la fase final de selección.

Este ejercicio permitió asegurar que las empresas de base tecnológica finalistas representarán fielmente los objetivos y la calidad esperada para la Rueda de Negocios.

Entrevistas a empresas preseleccionadas

A las empresas preseleccionadas se les realizaron entrevistas para profundizar en su propuesta de valor, validar su alineación con los objetivos del evento y confirmar su preparación para participar.

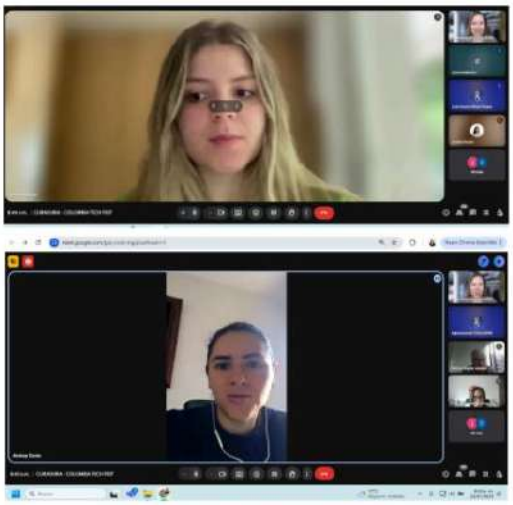


Foto. Sesión de evaluación de postulados

Tabulación de resultados

Se consolidaron y analizaron las calificaciones obtenidas por cada empresa para determinar el puntaje final y definir las seleccionadas.

	NIT	Nombre de la empresa	Cedula del beneficiario	Aglomeración	Nombre del gestor
1	900618750	Ticxar SAS	52432351	Chicó	Diego Lizarazo
2	900339194	Information Workers SAS	80224562	Chicó	Leda Maya Amaya
3	900578923	XRM Services SAS	1061799951	Chicó	Diego Lizarazo
4	900778927	Info-Visible SAS	52777981	Chicó	Diego Lizarazo
5	900778927	3DVinci Studios	52777981	Chicó	Diego Lizarazo
6	900884021	Protecdata Colombia	52916485	Chicó	David Mauricio Sosa
7	901113631	GIOBS SAS BIC	51967122	Chicó	Paula Pradilla
8	901846724	ALTTEK SAS	1070590529	Chicó	Leda Maya Amaya
9	900555571	SOFTESTING SAS	1015408104	Chicó	Paula Pradilla
10	900273473	E-Quarks S.A.S	15924580	Chicó	David Mauricio Sosa
11	800081328	SISTEMAS ECAS SAS	79143984	Chicó	Leda Maya Amaya
12	901587276	Kilonova Sotf SAS	13716284	Chicó	Paula Pradilla
13	900494361	Grupo Tecnológico CATO SAS	86088988	Chicó	David Mauricio Sosa
14	900824516	IPHIX Colombia SAS	79055235	Chicó	Leda Maya Amaya
15	901189368	Dokuma Creatividad y tecnologia SAS	52426913	Chicó	Paula Pradilla

Tabla. Curaduría

Consolidación y validación de la lista final de seleccionadas.

El resultado de este proceso fue la identificación de 15 empresas con alto potencial, alineadas con los objetivos de la Rueda de negocios con compradores estratégicos y los intereses estratégicos de la SDDE y CTW.

Empresas seleccionadas



OBLIGACIÓN 13

SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO 09-08-2025 06:57
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0010692 Fol:4 Anex:0 FA:0
ORIGEN 42000 SUBDIRECCIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN
DESTINO 71000 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / YESICA PATRICIA GÓMEZ ALMONACID
ASUNTO ENTREGA INFORME FINANCIERO CONVENIO 733-25 - JULIO
OBS
2025IE0010692

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

MEMORANDO

Referencia: SI 42000

PARA: KELLY JULIANA MACIAS BUITRAGO
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DE: CAMILO RIVERA PEREZ
SUDIRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÒN

ASUNTO: ENTREGA INFORME FINANCIERO CONVENIO 733-25

De manera atenta y dando cumplimiento a lo solicitado por la Subdirección Administrativa y Financiera de la SDDE, realizo entrega de informe de ejecución financiera de proyecto manejado por la Subdirección de Internacionalización, así:

CONTRATO	CONTRATISTA	MES INFORMES
733-25	CORPORACION PARA EL DESARROLLO Y LA PRODUCTIVIDAD BOGOTA REGION	JULIO 2025

Cordialmente,

CAMILO RIVERA PEREZ
SUDIRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÒN

Anexo: (3) Folios

NOMBRE, CARGO O CONTRATO		FIRMA
Elaboró:	Ivan Leonardo Lyons Molano / Contratista Subdirección de Innovación y Productividad	ILLM
Revisó	José Ricardo Pineda Arias / Contratista Dirección de Competitividad Bogotá Región	JRPA
Aprobó	Camilo Rivera Perez / Subdirector de Internacionalizaciòn	CRP

Nota: Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Cuida los recursos naturales, ahorra agua y energía.
.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	**Gestión Financiera**	**Código:**	**GF-P7-F2**
		Versión:	**4**
		Fecha:	**01 de noviembre de 2023**
		Página:	**Página 01 de 01**
	INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE CONTRATOS / CONVENIOS CON RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION APORTADOS POR LA SDDE	**Elaborado por:**	**Luisa Fernanda Gonzalez / Prof. Esp. SAF Diana Mayorga / Contratista SAF**
		Revisado por:	**Jenny Andrea Torres / Subdorectora Administrativa y financiera**
		Aprobado por:	**Gloria Martinez Sierra / Directora Gestión Corporativa**

Correspondiente al mes de Julio del año 2025

A través del presente documento, nos permitimos informar que a 31 de julio de 2025, **"Corporación para el Desarrollo y la Productividad Bogotá Región"** presenta en su información contable, los siguientes valores de ejecución financiera y de saldos por el convenio que se relaciona a continuación:

I. Información del Contrato / Convenio

No. del Contrato / Convenio	733	**Fecha de inicio**	26/06/2025	**Fecha final**	31/12/2025

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con el fin de posicionar a Bogotá como HUB tecnológico, a través del fortalecimiento y conexión a mercados nacionales e internacionales de emprendimientos y/o empresas de base tecnológica mediante su aceleración y apoyo a reuniones y eventos estratégicos.

Asociados: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA PRODUCTIVIDAD BOGOTA REGIÓN BOGOTÁ REGIÓN DINÁMICA INVEST IN BOGOTA

Valor Total Aporte SDDE en dinero		Valor Total Aporte Asociado	
$	**251.256.993**	**Asociado 1**	75.377.099
$	**-**	**Asociado 2**	0

¿El Contrato / Convenio tiene modificaciones?	No	**No. Modificación o Acta** (si aplica)		**Fecha de suscripción**	dd/mmm/aaaa
Valor adición (si aplica)	$ -	**Prórroga al Plazo** (si aplica)		**Plazo suspendido** (si aplica)	
Valor final total del aporte SDDE	$ 251.256.993				

¿Es de Cooperación Internacional?	Si/No	**¿En dónde se manejan los recursos?**	Cuenta Única / Cuenta exclusiva para el Convenio / Fiducia / Otro ¿Cuál?

II. Información de ejecución financiera

Último informe presentado	mes	**Valor ejecutado periodo anterior**	$	**Saldo por ejecutar periodo anterior**	$

No Total de Giros	Fecha de giro	(A) Valores Girados por la SDDE a 31 de julio de 2025	(B) Valores Ejecutados 31 de julio de 2025	(C) Valores reintegrados a 31 de julio de 2025	(A) - (B) - (C) = (D) Saldo por Ejecutar a 31 de julio de 2025
Giro 1	28/07/2025	$ 75.377.098,00	$ -	$ -	**$ 75.377.098,00**
Giro 1		$ -	$ -	$ -	**$ 75.377.098,00**
Giro 3		$ -	$ -	$ -	**$ 75.377.098,00**
Giro 4		$ -	$ -	$ -	**$ 75.377.098,00**
Giro n		$ -	$ -	$ -	**$ 75.377.098,00**
TOTAL		**$ 75.377.098**	**$ -**	**$ -**	**$ 75.377.098,00**

(A) Corresponde al valor de los giros efectuados por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico – SDDE durante la ejecución del convenio. **(RELACIONE EL VALOR BRUTO DE LA CUENTA)**
(B) Corresponde a los costos de operación del convenio
(C) Corresponde al valor de los recursos que no serán ejecutados por el operador en virtud del convenio y son reintegrados a la Tesorería Distrital
(D) Corresponde al valor de los recursos en poder del asociado pendientes de ejecución, respecto a los dineros girados por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - SDDE.

Nota_1: Se entiende por valores ejecutados aquellos que no son susceptibles de devolución o reintegro a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.
Nota_2: Cuando se presenten reintegros o devolución de recursos NO EJECUTADOS, se deberá adjuntar el respectivo Recibo de Consignación en la cuenta donde indique la Dirección Distrital de Tesorería.

III. Conciliación Financiera

Por favor incluya la información tomada del extracto bancario / balance de fiducia / Certificado del operador con corte al mes del presente informe.

¿se manejan de manera exclusiva los aportes de la SDDE?	SI	**Observación:**	Ninguna		
Entidad financiera en donde se manejan los recursos (si aplica)	BANCO ITAU	**Tipo de cuenta** (si aplica)	AHORROS	**Numero de cuenta** (si aplica)	007-09231-3

(A) Saldo final: extracto bancario / Balance fiducia / Certificado operador	$ 75.377.923,64	**Soporte (A)**	No
(B) Valor rendimientos financieros pendientes por reintegro	$ 825,64	**Fecha de reintegro (B)**	dd/mm/aaaa
(C) Saldo por Ejecutar en el presente certificado	$ 75.377.098,00		
(D) Diferencia (A) - (B) - (C) = (D)	**$ -**		

(D) Detalle de diferencia (si aplica)			
No.	**Concepto**	**Valor**	**Fecha**
1			
2			
3			
*agregar las filas necesarias		**$ -**	

(A) Corresponde al saldo reportado con el corte al presente certificado del extracto bancario, balance de fiducia y/o certificado de saldo expedido por el financiero del operador según corresponda.
(B) Corresponde al valor de los rendimientos causados a la corte del periodo y que se reintegran de acuerdo a la norma en mes siguiente a la Tesorería Distrital
(C) Corresponde al saldo por ejecutar reportado en la parte II del presente documento
(D) Corresponde al resultado de la operación de las casillas A+B+C y que son detalladas con el fin de identificar dichas diferencias en los casos que apliquen

IV. Detalle de la ejecución

No	Concepto de la ejecución* (Seleccione los conceptos de la lista desplegable)	Valor periodo informado	¿Cuenta con soporte de la Operación?	Observaciones
1	Seleccione (Lo que está en minúscula)	$ -	Si/NO	
2	Seleccione (Lo que está en minúscula)	$ -	Si/NO	
3	Seleccione (Lo que está en minúscula)	$ -	Si/NO	
4	Seleccione (Lo que está en minúscula)	$ -	Si/NO	
TOTAL EJECUCIÓN REPORTADA		**$ -**		

* Puede añadir más filas si necesita relacionar más de cuatro conceptos de gasto.

Dejamos constancia de la verificación de cada uno de los soportes de la ejecución financiera aquí informada, así mismo dejamos constancia que cada uno de los valores ejecutados corresponde a lo estipulado en el Convenio y/o Contrato. La presente certificación se expide a los 05 dias del mes de Julio de 2025.

Contador Público / Revisor Fiscal (Asociado)
Nombre JESÚS ALBERTO CAMARGO
T.P: 231558 – T
e-mail: jesus.camargo@crowe.com.co

Supervisor del Convenio (Asociado)
Nombre: MAURICIO ROMERO ORJUELA
Cargo: GERENTE DE APOYO ESTRATÉGICO
e-mail: mromero@investinbogota.org

Supervisor del Convenio SDDE
Nombre: CAMILO RIVERA PÉREZ
Cargo: SUBDIRECTOR DE INTERNACIONALIZACION
e-mail: criverap@desarrolloeconomico.gov.co

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

SR(s) :
PRODUCTIVIDAD BOGOTA REGION DINAMICA, IN
CL 67 8 32 PS 4
BOGOTA D.C.
205956 180960 1/1

A través de nuestros canales digitales puedes:



- Consultar **saldos y movimientos** de tus productos.
- Realizar **pagos de nómina,** proveedores o transferencias.
- Consultar **extractos y certificados.**
- **Acceder a IToken** desde la app Itaú empresas, donde tendrás el banco en tu celular.

Itaú **Descarga la app** Itaú Empresas y regístrate.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

Itaú Colombia S.A. Nit: 890.903.937-0

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Información importante

Defensor del Consumidor Financiero Principal José Federico Ustáriz González y Suplente Pablo Valencia Agudo. Carrera 11A No. 96 – 51 Oficina 203 Ed. Oficity, Bogotá D.C.
Teléfono: (601) 6108161/64.
Horario de atención al público: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. en jornada continua.
Correo electrónico: defensoriaitau@ustarizabogados.com.
Página web: www.ustarizabogados.com.

Cualquier inconformidad con la información incluida en este documento puede comunicarla a nuestros Revisores Fiscales Pricewaterhousecoopers, correo electrónico: co_pqrs_revisoriafiscal@pwc.com

Este producto se encuentra protegido por el seguro de depósito Fogafín.

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

Recuerde, si el último día hábil del mes su producto se encuentra vencido, enviaremos el reporte negativo a las centrales de riesgo, con la permanencia que establece la ley 1266 de 2008.

El adecuado manejo de sus productos financieros es su mejor referencia. Si alguna de us obligaciones con nuestra entidad se encuentra en mora, Itaú Colombia S.A. procederá al bloqueo y/o disminución del cupo de su producto y se generarán honorarios de cobranza.

Evite un reporte negativo o el deterioro en su calificación de cartera ante las centrales de riesgo (Ley 1266 de 2008).

Itaú

Itaú Colombia S.A.
NIT. 890.903.937-0

Cuenta de Ahorros

2507020072879687

PRODUCTIVIDAD BOGOTA REGION DINAMICA, IN

Período	Cuenta no.
01/07/2025 AL 31/07/2025	007-09231-3

Resumen

Saldo al	30/06/2025		0.00
Depositos y Notas Credito		1	75,377,098.00
Intereses pagados		4	825.64
Cheques Pagados		0	0.00
Comisiones		0	0.00
Impuestos		0	0.00
Retiros y Notas Debito		0	0.00
Saldo Final			75,377,923.64

Movimientos cuenta de ahorros No. 007-09231-3

Día	Número docum.	Descripción de la transacción	Oficina transacción	Débitos	Créditos	Saldo
02	0	Original Base Cr Rate:S	Calle 73		0.00	0.00
02	0	CR Cambio Tasa Base: 7.000 % A 0.01	Calle 73		0.00	0.00
28	0	NC Transferencias ACH	Calle 73		75,377,098.00	75,377,098.00
28	0	CR Cambio Tasa Base: 0.010 % A 0.10	Calle 73		0.00	75,377,098.00
28	0	Pago de intereses capitalizados	Calle 73		206.40	75,377,304.40
29	0	Pago de intereses capitalizados	Calle 73		206.41	75,377,510.81
30	0	Pago de intereses capitalizados	Calle 73		206.42	75,377,717.23
31	0	Pago de intereses capitalizados	Calle 73		206.41	75,377,923.64
		FIN EXTRACTO DE CUENTA				75,377,923.64

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú Colombia S.A. Nit: 890.903.937-0
cadena. Nit. 890.930.534-0 • 27/01/2025. 00000

SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO 09-09-2025 14:23
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0012326 Fol:4 Anex:0 FA:0
ORIGEN 42000 SUBDIRECCIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN
DESTINO 71000 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / YESICA PATRICIA GÓMEZ ALMONACID
ASUNTO ENTREGA INFORME FINANCIERO CONVENIO 733-25 AGOSTO
OBS
2025IE0012326

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

MEMORANDO

Referencia: SI 42000

PARA: KELLY JULIANA MACIAS BUITRAGO
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DE: CAMILO RIVERA PEREZ
SUDIRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÒN

ASUNTO: ENTREGA INFORME FINANCIERO CONVENIO 733-25

De manera atenta y dando cumplimiento a lo solicitado por la Subdirección Administrativa y Financiera de la SDDE, realizo entrega de informe de ejecución financiera de proyecto manejado por la Subdirección de Internacionalización, así:

CONTRATO	CONTRATISTA	MES INFORMES
733-25	CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA PRODUCTIVIDAD BOGOTA REGIÓN - INVEST IN BOGOTA	AGOSTO 2025

Cordialmente,

CAMILO RIVERA PEREZ
SUDIRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÒN

Anexo: (3) Folios

NOMBRE, CARGO O CONTRATO		FIRMA
Elaboró:	Ivan Leonardo Lyons Molano / Contratista Subdirección de Innovación y Productividad	ILLM
Revisó	José Ricardo Pineda Arias / Contratista Dirección de Competitividad Bogotá Región	JRPA
Aprobó	Camilo Rivera Perez / Subdirector de Internacionalizaciòn	CRP

Nota: Por responsabilidad ambiental no imprima este documento. Cuida los recursos naturales, ahorra agua y energía.
.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO	**Gestión Financiera**	**Código:**	**GF-P7-F2**
		Versión:	**4**
		Fecha:	**01 de noviembre de 2023**
		Página:	**Página 01 de 01**
	INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA DE CONTRATOS / CONVENIOS CON RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION APORTADOS POR LA SDDE	**Elaborado por:**	**Luisa Fernanda Gonzalez / Prof. Esp. SAF Diana Mayorga / Contratista SAF**
		Revisado por:	**Jenny Andrea Torres / Subdirectora Administrativa y financiera**
		Aprobado por:	**Gloria Martinez Sierra / Directora Gestión Corporativa**

Correspondiente al mes de Agosto del año 2025

A través del presente documento, nos permitimos informar que a 31 de agosto de 2025, "Corporación para el Desarrollo y la Productividad Bogotá Región" presenta en su información contable, los siguientes valores de ejecución financiera y de saldos por el convenio que se relaciona a continuación:

I. Información del Contrato / Convenio

No. del Contrato / Convenio	733	**Fecha de inicio**	26/06/2025	**Fecha final**	31/12/2025

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros con el fin de posicionar a Bogotá como HUB tecnológico, a través del fortalecimiento y conexión a mercados nacionales e internacionales de emprendimientos y/o empresas de base tecnológica mediante su aceleración y apoyo a reuniones y eventos estratégicos.

Asociados: CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA PRODUCTIVIDAD BOGOTA REGIÓN BOGOTÁ REGIÓN DINÁMICA INVEST IN BOGOTA

Valor Total Aporte SDDE en dinero	**Valor Total Aporte Asociado**	
$ 251.256.993	**Asociado 1**	$ 226.131.294
$ -	**Asociado 2**	0

¿El Contrato / Convenio tiene modificaciones?	No	**No. Modificación o Acta** (si aplica)		**Fecha de suscripción**	dd/mmm/aaaa
Valor adición (si aplica)	$ -	**Prórroga al Plazo** (si aplica)		**Plazo suspendido** (si aplica)	
Valor final total del aporte SDDE	$ 251.256.993				

¿Es de Cooperación Internacional?	Si/No	**¿En dónde se manejan los recursos?**	Cuenta Única / Cuenta exclusiva para el Convenio / Fiducia / Otro ¿Cuál?

II. Información de ejecución financiera

Último informe presentado	Julio	**Valor ejecutado periodo anterior**	$ 0	**Saldo por ejecutar periodo anterior**	$ 75.377.098

No Total de Giros	**Fecha de giro**	**(A) Valores Girados por la SDDE a 31 de agosto de 2025**	**(B) Valores Ejecutados 31 de agosto de 2025**	**(C) Valores reintegrados a 31 de agosto de 2025**	**(A) - (B) - (C) = (D) Saldo por Ejecutar a 31 de agosto de 2025**
Giro 1	28/07/2025	$ 75.377.098	$ -	$ -	**$ 75.377.098,00**
Giro 2	25/08/2025	$ 150.754.196	$ -	$ -	**$ 226.131.294,00**
Giro 3		$ -	$ -	$ -	**$ 226.131.294,00**
Giro 4		$ -	$ -	$ -	**$ 226.131.294,00**
Giro n		$ -	$ -	$ -	**$ 226.131.294,00**
TOTAL		**$ 226.131.294**	**$ -**	**$ -**	**$ 226.131.294,00**

(A) Corresponde al valor de los giros efectuados por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico – SDDE durante la ejecución del convenio. **(RELACIONE EL VALOR BRUTO DE LA CUENTA)**
(B) Corresponde a los costos de operación del convenio
(C) Corresponde al valor de los recursos que no serán ejecutados por el operador en virtud del convenio y son reintegrados a la Tesorería Distrital
(D) Corresponde al valor de los recursos en poder del asociado pendientes de ejecución, respecto a los dineros girados por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - SDDE.

Nota_1: Se entiende por valores ejecutados aquellos que no son susceptibles de devolución o reintegro a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.
Nota_2: Cuando se presenten reintegros o devolución de recursos NO EJECUTADOS, se deberá adjuntar el respectivo Recibo de Consignación en la cuenta donde indique la Dirección Distrital de Tesorería.

III. Conciliación Financiera

Por favor incluya la información tomada del extracto bancario / balance de fiducia / Certificado del operador con corte al mes del presente informe.

¿se manejan de manera exclusiva los aportes de la SDDE?	SI	**Observación:**	Ninguna		
Entidad financiera en donde se manejan los recursos (si aplica)	BANCO ITAU	**Tipo de cuenta** (si aplica)	AHORROS	**Numero de cuenta** (si aplica)	007-09231-3

(A) Saldo final: extracto bancario / Balance fiducia / Certificado operador	$ 226.141.408,43	**Soporte (A)**	No
(B) Valor rendimientos financieros pendientes por reintegro	$ 9.288,79	**Fecha de reintegro (B)**	dd/mm/aaaa
(C) Saldo por Ejecutar en el presente certificado	$ 226.131.294,00		
(D) Diferencia (A) - (B) - (C) = (D)	**$ 825,64**		

(D) Detalle de diferencia (si aplica)

No.	**Concepto**	**Valor**	**Fecha**
1	Rendimientos pendiente de traslado	$ 825,64	
2			
3			
*agregar las filas necesarias		**$ 825,64**	

(A) Corresponde al saldo reportado con el corte al presente certificado del extracto bancario, balance de fiducia y/o certificado de saldo expedido por el financiero del operador según corresponda.
(B) Corresponde al valor de los rendimientos causados a la corte del periodo y que se reintegran de acuerdo a la norma en mes siguiente a la Tesorería Distrital
(C) Corresponde al saldo por ejecutar reportado en la parte II del presente documento
(D) Corresponde al resultado de la operación de las casillas A+B+C y que son detalladas con el fin de identificar dichas diferencias en los casos que apliquen

IV. Detalle de la ejecución

No	**Concepto de la ejecución*** (Seleccione los conceptos de la lista desplegable)	**Valor periodo informado**	**¿Cuenta con soporte de la Operación?**	**Observaciones**
1	Seleccione (Lo que está en minúscula)	$ -	Si/NO	
2	Seleccione (Lo que está en minúscula)	$ -	Si/NO	
3	Seleccione (Lo que está en minúscula)	$ -	Si/NO	
4	Seleccione (Lo que está en minúscula)	$ -	Si/NO	
TOTAL EJECUCIÓN REPORTADA		**$ -**		

* Puede añadir más filas si necesita relacionar más de cuatro conceptos de gasto.

Dejamos constancia de la verificación de cada uno de los soportes de la ejecución financiera aquí informada, así mismo dejamos constancia que cada uno de los valores ejecutados corresponde a lo estipulado en el Convenio y/o Contrato. La presente certificación se expide a los 03 días del mes de septiembre de 2025.

Contador Público / Revisor Fiscal (Asociado)
Nombre JESÚS ALBERTO CAMARGO
T.P: 231558 – T
e-mail: jesus.camargo@crowe.com.co

Supervisor del Convenio (Asociado)
Nombre: MAURICIO ROMERO ORJUELA
Cargo: GERENTE DE APOYO ESTRATÉGICO
e-mail: mromero@investinbogota.org

Supervisor del Convenio SDDE
Nombre: CAMILO RIVERA PÉREZ
Cargo: SUBDIRECTOR DE INTERNACIONALIZACION
e-mail: criverap@desarrolloeconomico.gov.co

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada
El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

SR(s) :
PRODUCTIVIDAD BOGOTA REGION DINAMICA, IN
CL 67 8 32 P 4
BOGOTA D.C.
204140 180313 1/1

A través de nuestros canales digitales puedes:



- Consultar **saldos y movimientos** de tus productos.
- Realizar **pagos de nómina,** proveedores o transferencias.
- Consultar **extractos y certificados.**
- **Acceder a IToken** desde la app Itaú empresas, donde tendrás el banco en tu celular.

Descarga la app Itaú Empresas y regístrate.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Itaú. Establecimiento bancario.

Itaú Colombia S.A. Nit: 890.903.937-0

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Información importante

Defensor del Consumidor Financiero Principal José Federico Ustáriz González y Suplente Pablo Valencia Agudo. Carrera 11A No. 96 – 51 Oficina 203 Ed. Oficity, Bogotá D.C.
Teléfono: (601) 6108161/64.
Horario de atención al público: lunes a viernes de 8:00 a.m. a 6:00 p.m. en jornada continua.
Correo electrónico: defensoriaitau@ustarizabogados.com.
Página web: www.ustarizabogados.com.

Cualquier inconformidad con la información incluida en este documento puede comunicarla a nuestros Revisores Fiscales Pricewaterhousecoopers, correo electrónico: co_pqrs_revisoriafiscal@pwc.com

Este producto se encuentra protegido por el seguro de depósito Fogafín.

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

Recuerde, si el último día hábil del mes su producto se encuentra vencido, enviaremos el reporte negativo a las centrales de riesgo, con la permanencia que establece la ley 1266 de 2008.

El adecuado manejo de sus productos financieros es su mejor referencia. Si alguna de us obligaciones con nuestra entidad se encuentra en mora, Itaú Colombia S.A. procederá al bloqueo y/o disminución del cupo de su producto y se generarán honorarios de cobranza.

Evite un reporte negativo o el deterioro en su calificación de cartera ante las centrales de riesgo (Ley 1266 de 2008).

Itaú

Itaú Colombia S.A.
NIT. 890.903.937-0

Cuenta de Ahorros

2508020072875655

PRODUCTIVIDAD BOGOTA REGION DINAMICA, IN

Período	Cuenta no.
01/08/2025 AL 31/08/2025	007-09231-3

Resumen

Saldo al 31/07/2025		75,377,923.64
Depositos y Notas Credito	1	150,754,196.00
Intereses pagados	31	9,288.79
Cheques Pagados	0	0.00
Comisiones	0	0.00
Impuestos	0	0.00
Retiros y Notas Debito	0	0.00
Saldo Final		226,141,408.43

Movimientos cuenta de ahorros No. 007-09231-3

Día	Número docum.	Descripción de la transacción	Oficina transacción	Débitos	Créditos	Saldo
01	0	Pago de intereses capitalizados	Calle 73		206.41	75,378,130.05
02	0	Pago de intereses capitalizados	Calle 73		206.41	75,378,336.46
03	0	Pago de intereses capitalizados	Calle 73		206.41	75,378,542.87
04	0	Pago de intereses capitalizados	Calle 73		206.42	75,378,749.29
05	0	Pago de intereses capitalizados	Calle 73		206.41	75,378,955.70
06	0	Pago de intereses capitalizados	Calle 73		206.42	75,379,162.12
07	0	Pago de intereses capitalizados	Calle 73		206.41	75,379,368.53
08	0	Pago de intereses capitalizados	Calle 73		206.42	75,379,574.95
09	0	Pago de intereses capitalizados	Calle 73		206.42	75,379,781.37
10	0	Pago de intereses capitalizados	Calle 73		206.41	75,379,987.78
11	0	Pago de intereses capitalizados	Calle 73		206.42	75,380,194.20
12	0	Pago de intereses capitalizados	Calle 73		206.42	75,380,400.62
13	0	Pago de intereses capitalizados	Calle 73		206.42	75,380,607.04
14	0	Pago de intereses capitalizados	Calle 73		206.42	75,380,813.46
15	0	Pago de intereses capitalizados	Calle 73		206.42	75,381,019.88
16	0	Pago de intereses capitalizados	Calle 73		206.42	75,381,226.30
17	0	Pago de intereses capitalizados	Calle 73		206.42	75,381,432.72
18	0	Pago de intereses capitalizados	Calle 73		206.42	75,381,639.14
19	0	Pago de intereses capitalizados	Calle 73		206.42	75,381,845.56
20	0	Pago de intereses capitalizados	Calle 73		206.42	75,382,051.98
21	0	Pago de intereses capitalizados	Calle 73		206.43	75,382,258.41
22	0	Pago de intereses capitalizados	Calle 73		206.42	75,382,464.83
23	0	Pago de intereses capitalizados	Calle 73		206.43	75,382,671.26
24	0	Pago de intereses capitalizados	Calle 73		206.42	75,382,877.68
25	0	NC Transferencias ACH	Calle 73		150,754,196.00	226,137,073.68
25	0	Pago de intereses capitalizados	Calle 73		619.25	226,137,692.93
26	0	Pago de intereses capitalizados	Calle 73		619.24	226,138,312.17
27	0	Pago de intereses capitalizados	Calle 73		619.25	226,138,931.42
28	0	Pago de intereses capitalizados	Calle 73		619.25	226,139,550.67
29	0	Pago de intereses capitalizados	Calle 73		619.25	226,140,169.92
30	0	Pago de intereses capitalizados	Calle 73		619.26	226,140,789.18
31	0	Pago de intereses capitalizados	Calle 73		619.25	226,141,408.43
		FIN EXTRACTO DE CUENTA				226,141,408.43

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Itaú Colombia S.A. Nit: 890.903.937-0
cadena. Nit. 890.930.534-0 • 27/01/2025. 00000

OBLIGACIÓN 16

KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100

www.kpmg.com/co

AUDFINBOG-CER2025- 23688

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA PRODUCTIVIDAD BOGOTÁ REGIÓN

NIT 900.106.691-0

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con los registros contables y las planillas de aportes parafiscales número 88610161 y 88665541, la Corporación efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

1. Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 31 de julio del 2025.
2. Las Entidades Promotoras de Salud al 31 de agosto de 2025.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2025, por solicitud y con destino a la Corporación para el Desarrollo y la Productividad Bogotá Región, para efectos de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

* * * * *

En cumplimiento del artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

ANGELA PATRICIA PUENTES ESPITIA
Digitally signed by ANGELA PATRICIA PUENTES ESPITIA
Date: 2025.08.29 08:24:26 -05'00'

Angela Patricia Puentes Espitia
Revisor Fiscal de la Corporación para el Desarrollo y la Productividad Bogotá Región
T.P. 268323-T
Miembro de KPMG S.A.S.
FD/CM/AP

KPMG Confidencial

© 2025 KPMG S.A.S. sociedad colombiana por acciones simplificadas, adscrita a la organización global de Firmas miembro independientes de KPMG International Limited, una entidad inglesa privada limitada por garantía. Todos los derechos reservados.